

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Juicio-a-los-que-impusieron-el-Terrorismo-de-Estado-en-Argentina>

Juicio a los que impusieron el Terrorismo de Estado en Argentina.

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : jeudi 23 décembre 2010

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

« Los desaparecidos son eso : desaparecidos. No están ni vivos ni muertos, están desaparecidos », dijo en 1980 el dictador Jorge Rafael Videla, respondiendo con una sonrisa a una pregunta de periodistas sobre las denuncias internacionales en relación con lo que sucedía en Argentina.

El 24 de marzo de 1976, como comandante en jefe del ejército, Videla encabezó el golpe de Estado contra el gobierno de Isabel Martínez de Perón y fue designado presidente de facto. Integró la junta militar con el contralmirante Emilio Massera, por la marina, y Orlando Ramón Agosti, por la fuerza aérea.

Los primeros pasos fueron la disolución del Congreso, la imposición de la ley marcial en todo el país y ejercer el gobierno mediante decretos. Desde las primeras horas se realizaron detenciones, incluyendo a gobernantes, funcionarios, y otras más selectivas. Se impuso el terrorismo de Estado.

Y desde esos mismos momentos comenzaron los asesinatos y las desapariciones forzadas, como se registra en lo que fue la primera investigación de una comisión creada por el presidente Raúl Alfonsín, el primero de la recuperación democrática, en 1983.

El libro Nunca más recoge una de las historias más terribles de América Latina, y esa investigación abriría la puerta al Juicio a las Juntas, en 1985.

Lamentablemente, ante presiones militares y políticas, en 1986-1987 fueron enviadas y votadas por el Congreso las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que establecieron la impunidad para los centenares de acusados.

Los jefes militares quedaron en prisión, pero fueron indultados por el ex presidente Carlos Menem entre 1989 y 1990.

Parecía que nada iba a suceder, pero la lucha de los organismos de derechos humanos continuó sin descanso.

En 1977 habían aparecido las Madres de Plaza de Mayo, que conmovieron al mundo con su coraje y resistencia. Y también las Abuelas. El mundo conoció los horrores de la dictadura.

No sólo argentinos, sino extranjeros, fueron asesinados aquí, lo cual abrió la posibilidad de juicios que comenzaron en el exterior.

Entre los hitos de la recuperación de la verdad en 1995, el ex capitán de marina Adolfo Scilingo confesó lo que ya se conocía entre familiares : la existencia de los llamados "vuelos de la muerte", por medio de los cuales arrojaban vivos y drogados al mar a miles de prisioneros.

Fue el caso de las tres primeras Madres Fundadoras de Plaza de Mayo, secuestradas, torturadas y luego arrojadas vivas al mar y cuyos cadáveres aparecerían casi milagrosamente muchos años más tarde, como un dedo acusador.

Con la llegada de Néstor Kirchner al gobierno, en 2003, se produjo un fuerte cambio en el tema de derechos

Juicio a los que impusieron el Terrorismo de Estado en Argentina.

humanos. Hitos memorables fueron las medidas de separar de las fuerzas armadas a los responsables de aquellos hechos, la recuperación de los centros clandestinos de detención como la Escuela de Mecánica de la Armada, donde desaparecieron a unas 5 mil personas. También el envío al Congreso del proyecto por el que habían luchado los organismos para la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

Lo anterior se concretó en 2005, y desde entonces se abrieron los juicios en todo el país. Hoy es un día histórico. Videla fue condenado finalmente.

« No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos 5 mil. La sociedad argentina no se hubiera bancado (soportado) los fusilamientos : ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta 5 mil. No había otra manera. Todos estuvimos de acuerdo en esto. Y el que no estuvo de acuerdo se fue. ¿Dar a conocer dónde están los restos ? Pero, ¿qué es lo que podemos señalar ? ¿En el mar, el río de la Plata, el riachuelo ? Se pensó, en su momento, dar a conocer las listas. Pero luego se planteó : si se dan por muertos, enseguida vienen las preguntas que no se pueden responder : quién mató, dónde, cómo » ,

esta fue una de las declaraciones de Videla que figuran en el libro [El dictador](#) , de María Seoane y Vicente Muleiro.

► **Stella Calloni**, periodista autor y corresponsal de la La Jornada de México.

[La Jornada](#). Desde Buenos Aires, 23 de diciembre de 2010, p. 3